



Los participantes en la reunión sobre el metro escenifican el acuerdo. I. A. C.

Proyecto. Entre las cuestiones más importantes por resolver todavía se encuentra definir cuál será la aportación municipal en el canon anual de explotación del metro, que el Ayuntamiento de Málaga quiere revisar a la baja.

Acuerdo en el día del segundo aniversario fallido

► El consenso para llevar el tranvía hasta el Hospital Civil se alcanzó anoche coincidiendo con una de las fechas incumplidas para la puesta en marcha del suburbano

IGNACIO A. CASTILLO MÁLAGA

■ El metro de Málaga debía haber cumplido ayer dos años desde su puesta en servicio. A cambio, Junta, Ayuntamiento y concesionaria estuvieron negociando durante más de cinco horas para definir un trazado que no estaba previsto al principio, surgido por pura necesidad para que cuadren las cuentas y compensar las pérdidas económicas y de viajeros por no llevar este transporte hasta La Malagueta. Dos años después, ni siquiera todavía hay fecha de inauguración. La reunión de ayer coincidía con una de las fechas incumplidas: el 11 de noviembre de 2011. La cita, curiosamente, acabó once minutos antes de las once de la noche de este once de noviembre. Con caras sonrientes. Satisfacción moderada. Ahora el alcalde tendrá una difícil tarea para convencer a los ciudadanos de que acepta tranvía por metro cuando hace unos meses el suburbano en superficie era poco menos que el demonio disfrazado de infraestructura.

Y no está todo resuelto. Ni mucho menos. El paso dado ayer es de gigantes, a tenor de la experiencia y las maniobras empleadas en más de una ocasión para retrasar el proyecto. Pero entre los escollos más importantes se encuentra definir la aportación municipal en el canon de explotación

El alcalde tiene ahora la difícil tarea de convencer a los ciudadanos que acepten tranvía por metro

Queda por resolver cuánto tendrá que pagar al año el Ayuntamiento del canon de la explotación del servicio

García Peláez se atrevió a decir que desde hoy incluso podrían empezar a barajarse fechas para la apertura

del metro, tal y como demanda el Ayuntamiento. Es decir, cuánto va a pagar el Consistorio al año. Es otra de las páginas abiertas de esta negociación y que ayer no se cerró por «falta de datos» de la Consejería, aunque en el ánimo está resolverlo, según dejaron claro todas las partes. ¿Cuándo? Lógicamente antes de que el metro eche a rodar. ¿Cuándo? Buena pregunta.

En cualquier caso, el delegado de Fomento y Vivienda de la Junta en Málaga, Manuel García Peláez, se mostró ayer tan optimista que se atrevió a decir que a partir de hoy se podrían incluso barajar fechas para la entrada en servicio del metro... Pero le pudo la cautela, y la historia de esta obra que en tantas ocasiones se

ha encontrado con piedras en las vías que le han hecho descarrilar. «¿Para qué vamos a dar una fecha que vuelva a ser equivocada?», dijo el delegado, atendiendo a los precedentes.

Adenda

La petición municipal de que se revise la parte que le corresponde del canon de explotación anual del metro a la baja queda recogida en una adenda al convenio suscrito en abril de 2003. En ella, quedarán reflejadas las diferentes obligaciones que cada una de las administraciones deben asumir. «Ya tenemos un documento que sirve de punto de partida y que estudiaremos», señaló García Peláez, reforzando así el compromiso de la Junta a atender esta solicitud municipal.

Para García Peláez, el objetivo era «intentar cerrar de manera global todo lo que era la financiación». «Iniciamos un proceso que tiene fecha límite y partimos de la propuesta del Ayuntamiento, vamos a hablarlo y a ver todas las cuestiones», expuso.

El alcalde Francisco de la Torre, por su parte, mostró su convencimiento de que el Gobierno andaluz también atenderá esta demanda del Consistorio. «Yo al menos me voy con la seguridad de que va a ser un aspecto considerado», concluyó.